



La Carta de Derechos Fundamentales de la UE para fiscales y miembros de la judicatura

28 y 29 de mayo de 2018

Consejo General del Poder Judicial. 4ª planta. Sala T-409
Calle Trafalgar, 27-29, **Madrid**

Durante el curso, personas expertas de la administración de justicia y del ámbito académico expondrán las potencialidades de la **Carta de Derechos Fundamentales de la UE y de su uso ante los tribunales**, en conexión a otros instrumentos jurídicos de derechos humanos.

Curso enfocado a la **práctica jurídica** con el objetivo de dotar a fiscales y miembros de la judicatura de herramientas que faciliten el uso del marco legal de derechos fundamentales y difundir así el alcance de la Carta.

+ info e inscripción gratuita:

www.idhc.org/CFR | formacio@idhc.org

14 de mayo Inicio del soporte virtual

Sesiones presenciales

de 10 a 14 y de 16 a 20 horas

- ★ **28 de mayo**
Ámbito de la aplicación de la Carta
- ★ **28 de mayo**
La cuestión prejudicial
- ★ **29 de mayo**
La Carta ante los tribunales españoles
- ★ **29 de mayo**
La Carta, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Constitución

Profesorado

DANIEL SARMIENTO,
profesor de Derecho Administrativo y de la Unión Europea en la UCM

DIMITRY BERBEROFF AYUDA,
magistrado y jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

MIGUEL MUÑOZ PÉREZ,

Director d'Àrea en el Màster de Dret de la UE de la Universidad Carlos III de Madrid

XABIER ARZOZ,
letrado del Tribunal Constitucional y profesor de Derecho Administrativo (UPV)